



**Puesto:** Subdirección Médica de Balbuena  
 Subdirección Médica de Iztapalapa  
 Subdirección Médica de la Villa  
 Subdirección Médica de Milpa Alta  
 Subdirección Médica de Xoco  
 Subdirección Médica de Gregorio Salas  
 Subdirección Médica de Rubén Leñero  
 Subdirección Médica del Hospital General "Dr. Enrique Cabrera"  
 Subdirección Médica del Hospital General Tláhuac  
 Subdirección Médica del Hospital General Ajusco Medio  
 Subdirección Médica del Hospital Comunitario "Emiliano Zapata"  
 Subdirección Médica del Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez"

<b>Función Principal: 1</b>	Desarrollar conjuntamente con los responsables de las áreas, los sistemas de operación para la atención médica de los derechohabientes o usuarios, a fin de unificar criterios y agilizar los procesos.
<b>Funciones Básicas: 1</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y aportar elementos para la elaboración de instrumentos y programas de trabajo anuales de las áreas de apoyo del ámbito de su competencia.</li> <li>• Proponer adecuaciones a los documentos técnicos-normativos elaborados por el nivel central, para su aplicación en las áreas de servicio del hospital.</li> <li>• Proponer cursos de capacitación del personal operativo, así como protocolos de investigación que se realicen en la unidad hospitalaria.</li> <li>• Coordinarse con el área de apoyo, Subdirección Administrativa, en la programación de las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipo médico, para la administración del personal y para el abasto suficiente y oportuno de los insumos</li> </ul>	

g  
L



<b>Función Principal: 2</b>	Vigilar que la organización interna de los servicios sustantivos de la unidad hospitalaria, se apegue a la normatividad establecida, capacidad instalada y recursos disponibles
<b>Funciones Básicas: 2</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que la prestación de servicios de la unidad hospitalaria se apegue a las normas y lineamientos institucionales.</li> <li>• Verificar que se presenten con oportunidad, calidad y confiabilidad los informes técnicos, estadísticos, de actividades y de productividad que le sean requeridos a la unidad hospitalaria.</li> <li>• Revisar y verificar que los informes médicos, dictámenes médico-legales, expedientes clínicos, informes estadísticos y resultados de proceso de autoevaluación de la calidad de la atención otorgada en la unidad hospitalaria, sean integrados conforme a la normatividad.</li> <li>• Supervisar el funcionamiento de los servicios médicos y de apoyo.</li> </ul>	

- Puesto:**
- Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Cuajimalpa
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Cuauhtepec
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Magdalena Contreras
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Topilejo
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Inguarán
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Coyoacán
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Iztapalapa
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica La Villa
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Legaria
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Moctezuma
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Peralvillo
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica San Juan de Aragón
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Tacubaya
  - Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad Médica Xochimilco

3 X